



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## **Acta No. 33** **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:10 (trece hora con diez minutos) del día 10 de Febrero de 2020, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

### **ORDEN DEL DÍA** **Para la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 33**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona  
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín  
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado  
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes  
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García  
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez  
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís  
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda  
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez  
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González  
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez  
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Segunda Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 32 Trigésima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.32, así como que se integre al contenido del Acta.

**ACTA No. 32**  
**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**  
**27 DE ENERO DE 2020**  
**Ing. Javier Caballero Gaona**  
**Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.
- 3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.-Se aprobó por unanimidad de presentes se turne a la Comisión de Comercio, Espectáculos el oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes en donde nos envía la solicitud de la C. Paulina Ledezma Martínez quien solicita autorización de baja voluntaria de la Anuencia Municipal, con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza en botella cerrada, ubicado en Margarita Maza de Juárez No.129, San José Sur, Santiago, Nuevo León con Número de Contribuyente 1773, a efecto de que sea turnado a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su estudio, análisis y dictaminación.  
**Estatus: turnado a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su estudio**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos Y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación Proyecto de Taller Productivo del Centro DIF Los Rodríguez, efecto de que sea turnado a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos Y Participación Ciudadana para su estudio, análisis y dictaminación.

**Estatus: Se turnó a la Comisión Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos Y Participación Ciudadana para su estudio, análisis y dictaminación**

6.-Se aprueba por mayoría con 9 votos a favor y 3 en contra el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio sobre Aprobación Modificación al Presupuesto de Egresos 2019.

**Estatus: se envió a la Tesorería Municipal para el seguimiento**

7.- Se aprueba por unanimidad de presente el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera.

**Estatus: se envió a la Tesorería Municipal para el seguimiento**

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente al oficio presentado por la Lic. Nancy Gaona Fernández, Directora de la Esc. Prim. Instituto Carrusel, en el que solicita la condonación del 7% por concepto de boletaje para un evento de lotería que se llevará a cabo el día 13 de Febrero de 2020 en el Club de Leones.

**Estatus: Se turnó a Tesorería Municipal, Dirección de Comercio y al Interesado**

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la C. María Del Socorro Valdés Leal, Directora de Ingresos, en donde nos hace llegar la petición del Lic. Daniel Moller Reim, Director de la Casa Hogar Rancho Del Rey, A.C. en el que solicita la condonación del Impuesto Predial de dicha Asociación Civil.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Martín Piedra Ávalos, Organizador del Segundo Aniversario de la Asociación Ammot Monterrey, la solicitud de permiso especial para la venta de alcohol en su evento, el cual tendría verificativo el día 29 de Febrero del año en curso en el estacionamiento de la Agencia Harley Davidson, ubicada en Carretera Nacional No. 1051, El Cerrito, Santiago, N.L.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días, en esta ocasión no hay informe.

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la APROBACIÓN DEL TALLER PRODUCTIVO DEL CENTRO DIF "LOS RODRÍGUEZ".

ANEXO 1.

2.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE NOMENCLATURA PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, así como su envío al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

ANEXO 2.

3.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

ANEXO 3.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

No hay asunto a tratar.

A continuación pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 13:24 (trece horas con veinticuatro minutos) del día 10 de Febrero del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN  
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO  
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES  
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA  
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ  
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS  
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA  
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ  
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ  
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 33 DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2020.

ACTA SUCINTA